



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: 26955

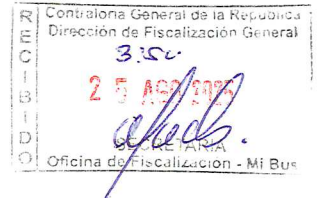
16970708

Orden de Compra

Proveedor: DIGITAL SECURITY SOLUTIONS PANAMA, S.A. Monto: 14,820.00 USD

Fecha de la Orden de Compra: 25 de agosto de 2025

Detalle de Compra: **RENOVACION DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO UNOEE**
Resolución Número 1598-2025-DNMySC de 5 de mayo de 2025



DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: DIGITAL SECURITY SOLUTIONS PANAMA, S.A. R.U.C. 155602694-2-2015
Dirección: PANAMA, EDIFICIO F&F TOWER (EL TORNILLO), PISO 47 D.V.: 25
Representante Legal: HORACIO ECOLÁSTICO CALVO RAMÍREZ Teléfono: 62985709

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante: Dirección de Tecnología Términos de pago: Crédito
Atención de: Juan Pinzón Moneda: USD
Plazo de Entrega: 12 meses Tipo de entrega: Parcial
Lugar de entrega: Patio Ojo de Agua Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panamá SA
Vía Transistmica, Los Andes No. 2 Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los
Ciudad de Panamá, San Miguelito Pueblos
Ciudad de Panamá, Panamá

Monto en letras: CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES CON 00/100

Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	9084	Servicios tecnológicos	12349	281020010201165	12	MES	1,235.00	14,820.00	0.00	14,820.00
Subtotal de Orden de Compra									14,820.00	
ITBMS (7%)									0.00	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									14,820.00 USD	

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal	Monto
281020010201165	14,820.00

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 26955

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	9084	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS "UNOEE" - (12 meses enero a diciembre 2025)

Otras observaciones: SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS "UNOEE" - (12 meses enero a diciembre 2025)

5/08/2025 03:03 PM



1 / 2

Yiguel



Orden de Compra

Proveedor: DIGITAL SECURITY SOLUTIONS PANAMA, S.A. Monto: 14,820.00 USD

Cláusula anticorrupción: EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:

- 1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
- 2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.

En caso de que EL CONTRATISTA incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.

Penalidad: Al proveedor se le cobrará el 4% de multa por cada día de atraso de la entrega del suministro o servicio u obra, según lo establecido en los artículos 133 y 134 de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 153 de 2020 y artículo 196 del Decreto Ejecutivo 439 de 10 de septiembre de 2020.

Fundamento Legal: Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 1598-2025-DNMySC de 5 de mayo de 2025, Anexo 1, Grupo C - Servicios, C.5.

Departamento de Compras		Dirección de Administración		Departamento de Presupuesto	
Fecha: 05/8/25		Fecha: 25/8/25		Fecha: 26/8/2025 T-49068	
Tesorería		Almacén		Refrendo de Fiscalización	
Fecha:		Fecha:		Fecha: 28/8/25	
Entregado al Proveedor:					
Nombre legible					
Fecha:					

VERIFICADO
Contraloría General de la República
Dirección de Fiscalización General
28 AGO 2025
Lic. Erich Pérez
Fiscalizador